

¿Todo bien, familia?

Cualquier cosa, llamad

iY comed en condiciones!

Quieres lo mejor para los tuyos



Haz mutualista a un familiar mutualidadabogacia.com

i50 € para ti y otros 50 € para tu familiar!*

El ingreso se hará en el Sistema de Ahorro Flexible (SVA) de cada uno de los premiados. En el caso de que no lo tenga contratado se le abrirá uno con el fin de poder realizar el ingreso. Este incentivo está sujeto a un periodo de permanencia mínimo de un año desde la contratación. En caso de no alcanzarse la permanencia exigida se descontará el incentivo en ambos planes de ahorro. En el caso de que el familiar nuevo mutualista provenga de la contratación de un Plan Junior, el ingreso se ingresará directamente en el Plan Junior,